

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA:

Dña. Cristina Riverola Sopranis.

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

REPRESENTANTE DEL SERVICIO JURÍDICO:

VOCALES:

Dña. Enma Asunción Vera Rivero.

SECRETARIA:

Dña. Ana María Molina Pérez.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11:00 horas (hora peninsular) del día 11 de marzo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, a través de la Sala Virtual del Instituto Canario de la Vivienda, designada al efecto para proceder a la verificación de la documentación subsanatoria y remisión a los Servicios Técnicos del Órgano de Contratación de las proposiciones sometidas a juicio de valor para emitir el correspondiente informe en la contratación administrativa del servicio consistente en la **“redacción de proyecto y dirección facultativa de la rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad de un grupo de viviendas protegidas de promoción pública, denominado <La Torrita>, delimitada entre las calles Cantos Canarios, Domingo Domínguez Luis y Hermanas de La Caridad, en el término municipal de La Orotava (provincia de Santa Cruz de Tenerife), que incluye subproyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión, instalación de fontanería e instalaciones térmicas, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa del proyecto, direcciones de obras de los subproyectos de instalaciones, así como la coordinación de seguridad y salud”**. EXPEDIENTE: **SERV-PAS-MRR.P1.C2.I01-01/23**, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, con un presupuesto base de licitación de **OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (85.605,14€)**, incluido el IGIC.

Reunida la Mesa Virtual de Contratación, integrada por los miembros que se reseñan en la parte superior izquierda de esta acta, la Sra. Presidenta ordena el comienzo del acto, que se desarrolla de la siguiente forma:

C/ Carlos J.R. Hamilton, nº 16
Edificio Daída, Planta 1ª.
38071 Santa Cruz de Tenerife

C/. Profesor Agustín Millares Carló, nº 18
Edificio Usos Múltiples II, Planta 1ª.
38071 Las Palmas de Gran Canaria

1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CRISTINA RIVEROLA SOPRANIS - TITULADO SUPERIOR
ANA MARIA MOLINA PEREZ - TECNICO

Fecha: 11/03/2024 - 11:15:22
Fecha: 11/03/2024 - 10:38:18

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0FIIXpOtxe2VBG4BUHEVI5PBDoJ8SPrD



El presente documento ha sido descargado el 11/03/2024 - 11:16:31

Inicialmente se procede por los miembros de la Mesa de Contratación, a la comprobación y examen detallado, de la documentación presentada, a través de los servicios de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, solicitada en sesión celebrada el día 4 de marzo del año en curso, al objeto de subsanar la documentación referente a los requisitos previos para contratar contenida en el archivo electrónico n.º 1. Por los miembros de la Mesa de Contratación, se constata la subsanación de los siguientes licitadores:

LICITADOR
Desarrollos Urbanos San Juan de la Rambla, S.L.
UTE Fuentes Vara
UTE Torrita Bonilla González Toro Rivero

de conformidad con lo preceptuado en la Cláusula 4 y 14.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con lo que se acuerda declararlos admitidos a la licitación.

A continuación, se procede a la apertura por los miembros de la Mesa de Contratación de las **proposiciones** relativa al criterio de adjudicación, número 1, no valorable objetivamente mediante cifras o porcentajes, relativa a la calidad de la solución técnica a que se refiere la Cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentadas por las empresas licitadoras finalmente admitidas, de conformidad con la Cláusula 14.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De la documentación - proposiciones - contenida en el archivo electrónico n.º 1, de los licitadores concurrentes, se da traslado al departamento Técnico para que elaboren el correspondiente informe.

A estos efectos, la Mesa acordó reunirse de nuevo, cuando tuvieran a su disposición el asesoramiento técnico, sobre el contenido del archivo electrónico n.º 1, para proceder al examen detallado del mismo por los miembros de la Mesa de Contratación y seguidamente a la apertura, si procede, del archivo electrónico n.º 2 relativo a la oferta económica (criterio de adjudicación número 6 de la cláusula 12.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), así como, al resto de los criterios de adjudicación números 2, 3, 4 y 5, a que se refiere la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con la Cláusula 14.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, en el lugar al principio señalado, siendo las diez horas y treinta minutos (hora peninsular), de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

C/ Carlos J.R. Hamilton, nº 16
Edificio Daida, Planta 1ª.
38071 Santa Cruz de Tenerife

C/. Profesor Agustín Millares Carló, nº 18
Edificio Usos Múltiples II, Planta 1ª.
38071 Las Palmas de Gran Canaria

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – “Next Generation EU”

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CRISTINA RIVEROLA SOPRANIŞ - TITULADO SUPERIOR
ANA MARIA MOLINA PEREZ - TÉCNICO

Fecha: 11/03/2024 - 11:15:22
Fecha: 11/03/2024 - 10:38:18

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0FIIXpOtxe2VVG4BUHEVI5PBD0J8SPrD



El presente documento ha sido descargado el 11/03/2024 - 11:16:31

LA SECRETARIA,

Ana María Molina Pérez.

LA PRESIDENTA,

Cristina Riverola Sopranis.

C/ Carlos J.R. Hamilton, nº 16
Edificio Daida, Planta 1ª.
38071 Santa Cruz de Tenerife

C/. Profesor Agustín Millares Carló, nº 18.
Edificio Usos Múltiples II, Planta 1ª.
38071 Las Palmas de Gran Canaria

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – “Next Generation EU”

3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CRISTINA RIVEROLA SOPRANIS - TITULADO SUPERIOR
ANA MARIA MOLINA PEREZ - TECNICO

Fecha: 11/03/2024 - 11:15:22
Fecha: 11/03/2024 - 10:38:18

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0FI fIXpOtxe2V BG4BUHEVI5PBDoJ8SPrD



El presente documento ha sido descargado el 11/03/2024 - 11:16:31